Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El 56,8% de la población diana de la región ya tiene al menos una dosis de vacuna y el 42,9% ya ha recibido la pauta completa

La Comunidad de Madrid extiende desde mañana la autocitación para vacunarse contra el COVID-19 a personas de 35 años en adelante

- A partir de mañana el WiZink Center administrará dosis las 24 horas del día, al igual que ya hace el Hospital público Enfermera Isabel Zendal
- La aplicación web de autocita permite elegir actualmente entre un total de 36 puntos de vacunación distribuidos por toda la región
- También se puede pedir por teléfono en los centros de salud para mayores de 40 años y a partir del próximo lunes para mayores de 35 años

30 de junio de 2021.- La Comunidad de Madrid extenderá desde mañana, 1 de julio, el sistema de autocitación para vacunarse contra el COVID-19 a personas de 35 años de edad en adelante que no hayan recibido aún ninguna dosis. También desde mañana jueves el WiZink Center vacunará las 24 horas del día, al igual que el Hospital público Enfermera Isabel Zendal.

La aplicación web de autocita, accesible también desde la Tarjeta Sanitaria Virtual, permite escoger actualmente entre 36 puntos de vacunación distribuidos por toda la región. Concretamente, los ciudadanos que pueden beneficiarse de este sistema pueden elegir entre 29 hospitales públicos, cuatro centros de salud, el Hospital público Enfermera Isabel Zendal, el WiZink Center y el estadio Wanda Metropolitano.

Desde su puesta en marcha el pasado 26 de mayo ya se han tramitado cerca de 700.000 peticiones a través de esta plataforma. Inicialmente se abrió a la franja de edad de 57 a 67 años y posteriormente el umbral de edad fue bajando de forma progresiva para avanzar en la inmunización de grupos de población de menor edad, hasta incluir el pasado lunes a personas de 38 y 39 años y, desde mañana, a las que están en el tramo de 35 a 37 años.

El sistema de autocitación puede ser utilizado tanto desde un ordenador como mediante dispositivos móviles. Para iniciar el proceso es necesario que el usuario introduzca su CIPA (Código de Identificación Personal Autonómico de la tarjeta

sanitaria pública) o el DNI/NIE/Pasaporte, y posteriormente añada su fecha de nacimiento.

Después, el sistema comprueba si el usuario está registrado en el repositorio poblacional de las bases de datos de la Comunidad de Madrid y no tiene ninguna vacuna registrada en el Registro Único de Vacunación (RUV). Seguidamente, el sistema verifica si el ciudadano está en el rango de edad habilitado.

En ese punto del proceso, la pantalla mostrará al usuario la relación de puntos de vacunación disponibles, pudiendo elegir centro e intervalo horario. Una vez realizada su elección, aparecerán en pantalla los días con los huecos disponibles.

RECORDATORIO AL MENOS 24 HORAS ANTES Y CÓDIGO QR

Por último, podrá elegir el día y el hueco disponible, y se mostrarán en la pantalla todos los detalles de la elección. Una vez seleccionada la cita recibirá un código de verificación a través de un mensaje SMS en su teléfono móvil para proceder a su confirmación. A continuación le aparecerán los datos junto con un QR para facilitar su acceso al punto de vacunación. El ciudadano recibirá un nuevo SMS de recordatorio con al menos 24 horas de antelación que incluirá el código QR que deberá mostrar en el acceso al recinto de vacunación.

Si alguna persona incluida en el rango de edad establecido que acceda al sistema de autocitación de la Comunidad de Madrid no estuviera en la base de datos y no pudiera tramitar la cita por este canal, deberá llamar al número de teléfono gratuito habilitado por la Comunidad de Madrid (900 102 112), donde un operador recogerá sus datos y trasladará esta información al Servicio Madrileño de Salud para su comprobación en el padrón municipal y en el resto de bases de información.

PETICIÓN DE CITA TELEFÓNICA EN CENTROS DE SALUD DESDE 40 AÑOS

Además de las opciones que ofrece esta aplicación web, las personas de 40 años en adelante también pueden solicitar cita previa para recibir la primera dosis de vacuna en cualquier centro de salud de la Comunidad de Madrid. Para ello, deben llamar a su centro de salud y activar la opción ‘0’ en el teclado o verbalmente. Esta opción estará operativa también a partir del próximo lunes para ciudadanos de más de 35 años.

El 56,8% YA TIENE UNA DOSIS Y EL 42,9% LA PAUTA COMPLETA

La vacunación frente al COVID-19 en la Comunidad de Madrid avanza de manera firme. Así, ya se ha completado en la población de 80 años y más edad, mientras que en la franja de 70 a 79 años el 98,7% ya tiene una primera dosis y el 97,9% la pauta completa.

Asimismo, el 94,9% de la población con edad comprendida entre 60 y 69 años cuenta ya con la primera dosis y el 54,5% ha completado su inmunización. En el tramo de 50 a 59 años el 90,3% ya ha recibido un primer pinchazo y el 75% está inmunizado completamente. Y en la franja de edad de 40 a 49 años, el 48,4% ya tiene administrada una dosis y el 20,4% ha completado su inmunización.

En términos generales, el 56,8% de la población diana de la Comunidad de Madrid -a partir de los 16 años- tiene ya una dosis y el 42,9% está inmunizado de manera completa.